

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324
996 618 000
970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



31 DE MAYO

**DÍA MUNDIAL
SIN
TABACO**



Elige salud,
elige vida

MEJORA TU SALUD | RESPIRA MEJOR | MÁS ENERGÍA Y BIENESTAR | PROTEGE A TU FAMILIA

Diario **HOY** | Un futuro mejor *sin tabaco*

<https://diario-hoy.com.pe>
FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381



Precio: S/ 0.30

Periodismo profesional a su servicio

Edición N° 5,416 | Domingo, 31 de mayo de 2026

CONFESÓ SU CRIMEN! Alexis Alcántara reconoce haber asesinado a madre e hijo



Pago de Pensión 65 inicia mañana lunes 1 de junio



Observatorio de Minería Ilegal plantea 10 propuestas para los primeros 100 días del próximo gobierno

CONFESÓ SU CRIMEN! Alexis Alcántara reconoce haber asesinado a madre e hijo en la selva de San Martín

Un estremecedor caso de violencia y crimen ha conmocionado a la región San Martín y al país, luego de que Alexis Alcántara confesara ante la Policía Nacional haber asesinado a su expareja, Zoila Castillo, y al hijo de seis años de la mujer.

El sujeto permanece detenido en las instalaciones de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), en Lima, mientras las autoridades continúan con las diligencias para esclarecer completamente el doble homicidio ocurrido en la selva peruana.

Según las investigaciones policiales, el menor fue encontrado sin vida en una zona alejada de la región San Martín. Tres días después, las autoridades

hallaron el cuerpo de Zoila Castillo a aproximadamente 100 metros del lugar donde yacía el niño, confirmándose así el trágico desenlace de la desaparición de ambos.

La confesión de Alexis Alcántara se produjo durante los interrogatorios realizados por los agentes especializados, quienes venían recopilando evidencias y testimonios relacionados con el caso. Tras admitir su responsabilidad en los hechos, el detenido quedó bajo estricta custodia policial mientras el Ministerio Público avanza con las investigaciones correspondientes.

Familiares de las víctimas, así como ciudada-



nos de distintas localidades de San Martín, han expresado su indignación y profundo dolor por este crimen que enluta a toda una comunidad. A través de redes sociales, decenas de

personas exigieron que el responsable reciba la máxima sanción conforme a ley.

Las autoridades no descartan ampliar las investigaciones para determinar si existieron antecedentes de

violencia o amenazas previas contra la víctima. Asimismo, continúan realizándose pericias y diligencias fiscales para reconstruir cómo ocurrieron los hechos.

Este caso vuelve a poner en

debate la problemática de la violencia contra la mujer y la vulnerabilidad de menores de edad en situaciones de conflicto familiar, generando un fuerte llamado a reforzar los mecanismos de prevención y protección en el país.

Chorrillos: asesinan a jalador de colectivos dentro de mercado tras persecución

Walter Willians Vallejo, conocido como "El Gringo", fue asesinado a balazos dentro del mercado Santa Colonia, en Chorrillos, luego de ser perseguido por sicarios. La víctima, quien trabajaba como jalador de colectivos, recibió nueve disparos y murió en el lugar. Testigos indicaron que había sido amenazado anteriormente y que esta sería la tercera vez que atentaban contra su vida.



Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Experto José Tello cuestiona contrato de ONPE con Consorcio AFE para segunda vuelta: “Es un tema que se tiene que investigar”



Dice que en organismo electoral deben explicar a qué se debe el incremento del valor referencial del contrato.

El experto en temas electorales José Tello Alfaro exige una profunda investigación por el excesivo incremento en el contrato que hizo ONPE con la empresa Consorcio AFE para el traslado del material electoral para la segunda vuelta del 7 de junio.

“Es un tema que tiene que ser materia de investigación, porque significa que los términos de referencia y las bases mismas del proceso no se hicieron adecuadamente. Ahí hay un tema que hay que ver, por qué se genera ese sobrecosto en el producto”, precisó.

Lo importante para Tello es conocer el motivo del incremento del contrato.

“Todo eso tiene que ser materia de investigación y obviamente tiene que haber el sustento debido del

porque del incremento sobre todo del valor referencial del contrato, en este caso el contrato de servicio de transporte”, agregó.

Asimismo, exige que el encargado de la ONPE, Pachas, tome cartas en el asunto.

“El mismo Bernardo Pachas, que es el jefe interino de la ONPE, tendría que tomar acciones, hacer la revisión del caso y aclarar el tema, y si hay responsabilidad en algún funcionario, puede abrirle un proceso administrativo”, afirmó.

Finalmente, Tello espera que se cumpla el cronograma para nombrar al nuevo jefe de la ONPE.

“La Junta Nacional de Justicia va a nombrarlo ahora en junio. Ahora están en pleno proceso de inspección y una vez que nombren al nuevo, entonces Pachas dejará la encargatura”, sentenció.

PCM confirma retiro total de bloqueos tras acuerdo con productores arroceros: esto son los consensos



concentraron en regiones como Tumbes, Piura, Lambayeque, San Martín, Ucayali y Huánuco, donde los agricultores expresaron su preocupación por la caída de precios, el incremento de los costos de producción y la acumulación de excedentes de arroz.

Asimismo, Sierra sostuvo que la situación ocasionó una serie de bloqueos de carreteras en distintos puntos del territorio nacional; no obstante, afirmó que actualmente no existe ningún punto de interrupción del tránsito.

“Como consecuencia de los reclamos que hubieron anteriormente, hemos tenido pues reacciones, como ustedes saben, tanto en Tumbes, Piura, Lambayeque, San Martín, Ucayali, Huánuco.

Sin embargo, el día de hoy ya no tenemos ningún lugar

de bloqueo y sin embargo también eso me lleva a información que en cuanto a la publicación del decreto de urgencia el día de anoche, ya ellos también han cumplido con evitar estos lugares”, declaró.

El secretario de la PCM añadió que los últimos bloqueos que permanecían activos se levantaron hace pocas horas por decisión de los propios dirigentes agrarios, en el marco de los compromisos asumidos por el Ejecutivo.

“Hace dos horas los últimos bloqueos que teníamos ya han sido disipados por propia decisión de los dirigentes, ante el compromiso que también nosotros adquirimos con la publicación del decreto de urgencia”, indicó.

Medidas adoptadas por

PCM

Sierra explicó que el Ejecutivo ejecuta un plan de intervención basado en cuatro ejes de trabajo orientados a atender la problemática del sector arroceros.

El primer eje contempla la compra directa de arroz mediante el decreto de urgencia recientemente publicado, con el objetivo de reducir los excedentes y otorgar liquidez a los pequeños productores.

El segundo eje incluye la ejecución de talleres informativos sobre programas de financiamiento, créditos, subvenciones y asistencia técnica que el Estado ofrece a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Gobierno implementa acciones para estabilizar precios y atender excedentes del sector agrícola.

El secretario de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), César Sierra, comunicó que los productores

arroceros levantaron en las últimas horas los bloqueos de carreteras que mantenían en distintas regiones del Perú, tras las medidas adoptadas por el Ejecutivo.

En entrevista con Canal N, Sierra explicó que los dirigentes del sector

agrario tomaron la decisión de suspender las protestas luego de la publicación del decreto de urgencia que establece acciones para atender la crisis que afecta a los pequeños productores de arroz.

El funcionario detalló que las movilizaciones se

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

José Jerí confirmó voto por Fuerza Popular en balotaje: cuestionó a Roberto Sánchez

Exmandatario reconoció amistad con candidato de JPP, pero destacó plan de gobierno del fujimorismo.

El expresidente José Jerí confirmó que votará por Fuerza Popular en la segunda vuelta electoral y lanzó críticas contra Roberto Sánchez y las personas que lo acompañan políticamente.

Durante una entrevista en el programa 'Esta Noche', conducido por la periodista Milagros Leiva, también rechazó un eventual indulto para Pedro Castillo y señaló que cualquier decisión judicial debe respetar los cauces legales.

Jerí explicó que decidió respaldar a Fuerza Popular tras evaluar los planes de gobierno, los equipos políticos y los escenarios que enfrenta el país.

Según indicó, la propuesta de Keiko Fujimori le ofrece más garantías que la candidatura de Roberto Sánchez y Juntos por el Perú.

"Voy a votar por Fuerza Popular por su entorno político, por su plan de gobierno y porque me da más garantías que la propuesta de Roberto Sánchez y Juntos por el Perú", declaró durante la entrevista con Milagros Leiva.

El exmandatario señaló que mantiene una relación de amistad con Roberto Sánchez, aunque afirmó que no comparte sus planteamientos políticos.

Además, cuestionó a las personas cercanas al candidato presidencial y



expresó preocupación por el equipo que participa en la campaña.

"Lo más preocupante es todo el elenco y el equi-

po siniestro que tiene al costado", manifestó Jerí al mencionar entre esas

figuras al líder etnocacerista Antauro Humala.

Las irregularidades siguen en la ONPE, señala legisladora Milagros Jáuregui

Al parecer, las irregularidades continúan en la ONPE, que sigue generando más costos al Estado, sostuvo la congresista de Renovación Popular, María Jáuregui de Aguayo.

"Cómo es posible que ahora tanto dinero de nuestro Estado se vaya en el pago de cada kilo de material electoral. Es una irresponsabilidad. Allí se puede ver que lo que menos existe es amor a la patria", sostuvo la parlamentaria.

Jáuregui de Aguayo recordó que su partido político ha denunciado la existencia de una presunta mafia en el interior del organismo electoral.

"Hay una mafia que ha actuado de la misma manera en países veci-

nos de América Latina, como, por ejemplo, Bolivia, Colombia, Nicaragua y Venezuela. Son los mismos. Así que todos los peruanos tenemos que salir, ponemos el polo de Perú y cuidar a nuestra nación", consideró la legisladora.

Agregó que, pese a las denuncias, la ONPE continúa "burlándose" del país, por lo que instó a la ciudadanía a convertirse en fiscalizadores el día de la segunda vuelta.

"Todas las irregularidades de las elecciones pasadas son una vergüenza, una falta de respeto; realmente, una burla al país. Y lo siguen haciendo, y eso es peligroso", señaló.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Día Mundial Sin Tabaco

El Día Mundial Sin Tabaco se conmemora cada 31 de mayo con el objetivo de concienciar a la población sobre los riesgos y efectos nocivos del consumo de tabaco para la salud. Esta fecha fue establecida por la Organización Mundial de la Salud para promover estilos de vida saludables y fomentar la prevención de enfermedades relacionadas con el tabaquismo.

El consumo de tabaco es una de las principales causas de enfermedades cardiovasculares, respiratorias y diversos tipos de cáncer. Además, afecta no solo a quienes fuman, sino también a las personas expuestas al humo de segunda mano, especialmente ni-

ños, adultos mayores y personas con enfermedades preexistentes. Esta importante fecha busca informar sobre los beneficios de dejar de fumar, promover espacios libres de humo y fortalecer las acciones de prevención para proteger la salud de la población. Asimismo, reconoce el esfuerzo de quienes han decidido abandonar este hábito para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

El Día Mundial Sin Tabaco invita a reflexionar sobre la importancia de cuidar la salud, adoptar hábitos saludables y construir un futuro libre de los efectos perjudiciales del tabaco.

31 DE MAYO

DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Elige salud, elige vida

MEJORA TU SALUD | **RESPIRA MEJOR** | **MÁS ENERGÍA Y BIENESTAR** | **PROTEGE A TU FAMILIA**

Diario HOY | Un futuro mejor *sin tabaco*

EsSalud bajo investigación: Fiscalía ejecuta diligencias por presunto esquema de corrupción en contratos por S/ 1,800 millones

Medida tendría como argumento atender un presunto desabastecimiento de medicamentos y equipos médicos.

El Sexto Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Centro ejecutó diligencias urgentes en la sede central del Seguro Social de Salud (EsSalud), como parte de una investigación por la presunta comisión de actos de corrupción al interior de la institución.

La intervención fiscal busca recabar documentación e informa-

ción relacionada con la elaboración de un decreto de urgencia que permitiría la contratación directa de bienes y servicios por más de S/ 1,800 millones, sin necesidad de pasar por los procedimientos ordinarios de licitación pública.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, la medida tendría como argumento atender un presunto desabastecimiento de medicamentos y equipos médicos en los establecimientos de salud de EsSalud.

No obstante, las circunstancias en las que se habría impulsado esta iniciativa despertaron el interés del Ministerio Público.

El caso cobró relevancia tras una denuncia periodística que advirtió sobre la posible utilización de mecanismos excepcionales para ejecutar adquisiciones millonarias sin los controles habituales establecidos por la normativa de contratación pública.

Según información fiscal, la investigación



también busca determinar si detrás de la propuesta normativa existiría una presunta red de corrupción con capacidad de influir en procesos de contratación de gran envergadura dentro de la seguridad social.

JUSTICIA JUSTA
 ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"

Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú | 942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
 Abogado | Instructor de litigación oral
 California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Pago de Pensión 65 inicia este lunes 1 de junio

Beneficiarios que cuentan con tarjeta de débito pueden cobrar en agentes y cajeros automáticos sin trasladarse a una agencia.

El Banco de la Nación (BN) informó que este lunes 1 de junio inicia el pago a los beneficiarios de Pensión 65, programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) que entrega cada dos meses una subvención de S/350 a adultos mayores en situación de pobreza extrema.

Los desembolsos corresponden al tercer padrón del año (mayo-junio) conforme al cronograma publicado por el Midis. En todo el país, el BN atiende a más de 800 000 beneficiarios de Pensión 65.

Para ello, el banco pone a disposición de los beneficiarios del programa, su red de más de 570 agencias, 1100 cajeros automáticos

y 11 000 agentes correspondientes en todo el país.

Los beneficiarios que cuenten con tarjeta de débito pueden realizar sus retiros a través de los agentes y cajeros más cercanos; quienes no cuenten con la tarjeta, deberán acudir a una agencia para cobrar.

Actualmente, cerca del 90 % de usuarios de Pensión 65 cuentan con una tarjeta de débito. Por ello, recuerda a los tarjetahabientes que no es necesario acudir a una agencia para cobrar sus pensiones.

Por otro lado, para quienes acuden a una oficina, la entidad recomienda nunca aceptar ayuda de personas extrañas y, en caso de necesitar asistencia, requerirla solo al personal de la agencia.

Mire más noticias del BN en este enlace: <https://www.bn.com.pe/noticias/noticias-2026.asp>



Carlos Álvarez defiende su personaje y responde sin filtros a Antauro Humala: “Yo a usted no le tengo miedo”



Excandidato presidencial aseguró que no ha recibido ninguna carta notarial y encaró a exrecluso.

El humorista y excandidato presidencial Carlos Álvarez se pronunció luego de conocerse que Antauro Humala habría remitido una

carta notarial en la que exige el retiro inmediato del personaje “Antauro Fumala” de las redes sociales y una rectificación pública por considerar que afecta su honor.

Según trascendió, el documento advierte además sobre la posibilidad

de iniciar acciones legales por presuntos delitos de difamación agravada y calumnia. Sin embargo, Álvarez aseguró que hasta el momento no ha recibido ninguna comunicación formal en su domicilio.

“Hoy en día no me ha llegado ninguna carta no-

tarial a mi domicilio”, manifestó el también comediante, quien cuestionó los argumentos atribuidos al líder etnocacerista respecto al supuesto perjuicio generado por la caracterización humorística.

Álvarez recordó que el personaje “Antauro Fumala” tiene aproximadamente 15 años de existencia y sostuvo que durante todo ese tiempo nunca recibió observaciones o reclamos por parte de Humala. En ese sentido, consideró llamativo que el cuestionamiento surja recién ahora.

Asimismo, señaló que en varias entrevistas, el propio Antauro Humala reconoce haber consumido cannabis desde joven. Según indicó, el material difundido recoge declaraciones públicas realizadas por el propio exmilitar en distintos medios.

El humorista también afirmó que la supuesta carta notarial le exigi-

ría retirar inmediatamente el personaje de todas sus plataformas digitales, además de publicar una rectificación y ofrecer disculpas públicas. A su juicio, dicha solicitud carecería de fundamentos claros sobre una afectación concreta.

Álvarez rechazó además el argumento de una presunta vulneración al honor del Ejército Peruano. Según expresó, Humala dejó de pertenecer a la institución militar hace varios años, por lo que cuestionó que se invoque una representación institucional en este caso.

En otro momento de su respuesta, el ex candidato presidencial afirmó que no se siente intimidado por las advertencias de una eventual querrela judicial. “A usted no le tengo miedo”, sostuvo, al recordar los antecedentes judiciales vinculados al caso Andahuaylas, por el cual Humala cumplió condena.

“Este personaje tiene

15 años y usted nunca dijo nada antes... respecto a sus amenazas, déjeme decir que yo a usted no le tengo miedo, porque yo no le tengo miedo a un cabecilla de un grupo que asesinó a policías, por el cual usted pasó varios años en prisión”, remató.

El comediante también cuestionó el momento en que surge la controversia y se preguntó si el objetivo de las acciones anunciadas sería dirigirse contra su labor humorística o contra su condición de exaspirante a la Presidencia de la República.

Durante sus declaraciones, Álvarez expresó además su desacuerdo con la posibilidad de que una figura política contemple otorgar responsabilidades de alto nivel a Humala. En ese contexto, mencionó sus posiciones públicas sobre diversos temas y sus antecedentes políticos y judiciales.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Joven recibe más de S/96.000 en pensiones de alimentos acumuladas por 13 años en Arequipa

El monto se obtuvo tras un proceso judicial prolongado que implicó la venta de un inmueble y corresponde a cinco liquidaciones de pensiones alimenticias acumuladas desde el 2013.

Fiscalía confirma hallazgo del cuerpo sin vida de Zoila Castillo, madre desaparecida junto a su hijo en San Martín

Indecopi sanciona a BCP por atribuir de manera indebida un préstamo Yape de S/4.400 a cliente.

Un joven de 24 años recibió un cupón judicial de más de S/96.000 por pensiones de alimentos que se acumularon durante 13 años en Arequipa. La entrega fue hecha por la jueza de Paz Letrado de Cayma, Felina Tala Maquera, como parte del cierre de la campaña nacional 'Justicia y Derechos por los Niños, Niñas y Adolescentes' en la Corte Superior de Justicia de la región.

Según la entidad, el mon-

to entregado corresponde a cinco liquidaciones de pensiones alimenticias que no llegaron a desembolsarse desde el 2013 por tratarse de un caso judicializado y porque el beneficiario cambió de domicilio, lo que dificultó su ubicación para comunicarle la existencia del cuantioso cupón judicial acumulado a su favor.

Se remató inmueble para obtener el dinero

La Corte Superior de Justicia de Arequipa indicó que este caso fue resultado de un prolongado proceso judicial orientado a garantizar el derecho alimentario del beneficiario. Como parte de este procedimiento, se realizó una ejecución forzada mediante el remate de un bien inmueble de la parte obligada para recuperar las pensiones devengadas.

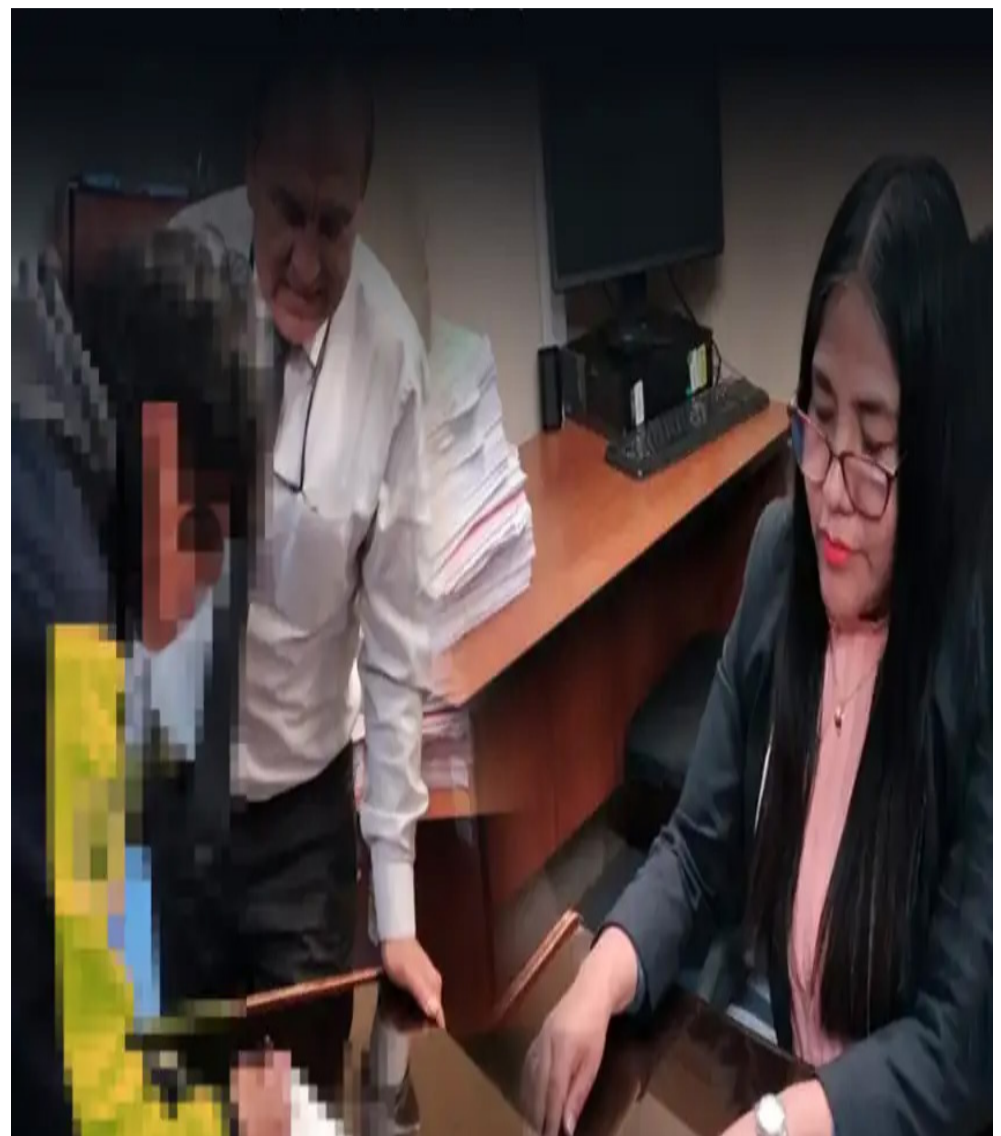
El siguiente paso fue ubicar al beneficiario. Para este fin, se contó con

la participación de la orientadora judicial de Yura, Luz Marina Benites, cuya labor permitió localizar a familiares del joven para luego dar con su nuevo lugar de residencia y contactarlo para la entrega del beneficio económico.

Joven agradeció la labor de autoridades

Al apersonarse para recibir el cupón judicial, el joven se mostró emocionado y agradeció a las autoridades judiciales y al personal jurisdiccional que hicieron posible que, después de tantos años, finalmente se concretara el cumplimiento de este derecho fundamental. "Por fin la paz reinará en mi hogar", indicó.

La entidad judicial destacó el trabajo articulado y comprometido de los especialistas legales Nelvar Núñez Tejada y Patricia Cayllahua Quiroz, quienes también contribuyeron al impulso y culminación exitosa del proceso.



Indecopi sanciona a Tiendas Mass por rechazar moneda de S/5 a adulto mayor y no brindarle atención preferencial



La Comisión de Protección al Consumidor determinó tres faltas por las que la cadena de Tiendas Mass deberá elaborar un nuevo protocolo de atención al cliente en un plazo de 15 días hábiles.

¿Apostaste, ganaste, pero la empresa no te quiere pagar? Indecopi multó a conocida casa de juegos por no abonar fuerte monto a un cliente

¿Compras licencias digitales a menos precio en páginas no oficiales? Indecopi multó a empresas con S/350 mil y ordena el bloqueo de los dominios web.

La Comisión de Protección al Consumidor N.º 2 del Indecopi sancionó a Tiendas Mass, operada por la empresa Compañía Hard Discount S.A.C., por rechazar una moneda de S/5 como medio de pago a un adulto mayor y no brindarle atención preferencial en uno de sus establecimientos. La

entidad también determinó que la cadena incumplió al no firmar la hoja del Libro de Reclamaciones entregada al consumidor, con lo que vulneró el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Según la resolución, los hechos ocurrieron el 22 de octubre de 2025, cuando el denunciante acudió a una tienda de la cadena y el personal se negó a aceptar el monto de S/5 pese a ser de curso legal. Además, el adulto mayor manifestó que tuvo que esperar mientras se atendía a otros clientes, sin recibir el trato preferente establecido en la normativa vigente.

Indecopi confirmó faltas de Tiendas Mass, pero descartó discriminación contra adulto mayor

Durante el procedimiento administrativo, Tiendas

Mass reconoció las infracciones mediante allanamiento. Por ello, Indecopi declaró fundada la denuncia por tres faltas: la negativa injustificada a aceptar la moneda como medio de pago, la omisión de firmar la hoja del Libro de Reclamaciones y la falta de atención preferente al consumidor debido a su condición de adulto mayor.

La Comisión también evaluó una acusación por presunta discriminación relacionada con la apariencia física y la vestimenta del denunciante. Sin embargo, tras revisar los videos y demás pruebas presentadas, concluyó que no existían evidencias suficientes para acreditar un trato discriminatorio o conductas hostiles por parte del personal del establecimiento.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Padre ayacuchano cede su derecho a postular a Beca 18 a su hijo y joven logra primer puesto para estudiar Ingeniería en Lima

Isaí, de 17 años, logró el primer puesto en Beca 18-2026, modalidad para víctimas de la violencia entre 1980 y 2000. Su padre, al ver su dedicación, eligió priorizar el futuro académico de su hijo.

Fiscalía confirma hallazgo del cuerpo sin vida de Zoila Castillo, madre desaparecida junto a su hijo en San Martín.

Indecopi sanciona a BCP por atribuir de manera indebida un préstamo Yape de S/4.400 a cliente

Un ingeniero ayacuchano víctima de la violencia terrorista renunció a utilizar el beneficio de Beca 18 para seguir una segunda carrera universitaria y decidió transferirlo a su hijo, Isaí De la Cruz Fernández, quien obtuvo el primer puesto en la modalidad Repared de Pronabec y estudiará Ingeniería Mecatrónica en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Isaí, de 17 años y natural de Huamanga, alcanzó uno de los primeros puestos de Beca 18-2026 en la modalidad dirigida a víctimas de la violencia ocurrida entre 1980 y 2000. El adolescente consiguió primero su ingreso a la universidad y luego superó el proceso de selección de Pronabec para acceder al financiamiento integral de sus estudios superiores en Lima.

‘Mi papá estudió en la Universidad San Cristóbal de Huamanga y siempre me decía: “tú tienes que estudiar en Lima, tienes que superarme”’, contó el joven a Andina, emocionado por iniciar esta nueva etapa académica.

Padre transfiere beneficio educativo a su hijo

El padre de Isaí accedía a este beneficio educativo mediante el Registro Es-



pecial de Beneficiarios de Reparaciones en Educación (REBRED), creado para las víctimas del terrorismo. Sin embargo, cuando su hijo

cursaba el cuarto año de secundaria, decidió transferírselo para que pudiera postular a la beca y cumplir su meta profesional.

‘Vio mi anhelo por estudiar acá, renunció a su beneficio y me lo transfirió para que aprovechara la beca en pregrado’, rela-

tó Isaí, quien agradeció públicamente el sacrificio realizado por su padre. ‘Gracias, papá. Sin ti, no hubiera podido estar acá’, expresó.

Tras ser denegada por Sunedu, esta universidad vuelve al proceso de licenciamiento luego de seis años de trámites



La decisión, publicada en abril de 2026, establece que ya no hay controversias judiciales que impidan la evaluación por parte de Sunedu. La universidad había perdido su licencia en 2019 por incum-

plir 31 indicadores de calidad.

Así luce el nuevo carné universitario 2026 dedicado al Papa León XIV: precio, trámite y cuándo lo entregará Sunedu

Sunedu abre investigación en la UNFV tras denuncias por presuntas irregularidades en el examen de admisión

La Superintendencia Nacional de Educación Supe-

rior Universitaria (Sunedu) levantó la suspensión del procedimiento de licenciamiento institucional de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (UIGV) y permitió que la casa de estudios continúe con la evaluación para recuperar la autorización de funcionamiento, seis años después de la denegatoria emitida en 2019.

La decisión quedó establecida en la Resolución del Consejo Directivo N.º 0017-2026-Sunedu-CD, publicada el 30 de abril de 2026. En el documento, la entidad concluyó que ya no existe una controversia judicial que impida continuar con el análisis del expediente presentado por la universidad en noviembre de 2023.

La UIGV perdió su licencia institucional mediante la Resolución del Consejo Directivo N.º 130-2019-SU-

NEDU/CD, emitida el 7 de octubre de 2019. Sunedu determinó entonces el incumplimiento de 31 de los 55 indicadores exigidos dentro de las Condiciones Básicas de Calidad para ofrecer el servicio educativo universitario en el país. Posteriormente, la institución presentó recursos de reconsideración; sin embargo, el organismo ratificó la denegatoria en diciembre de ese mismo año.

¿Por qué Sunedu suspendió el procedimiento?

Según la resolución publicada en 2026, Sunedu suspendió el procedimiento de licenciamiento en febrero de 2025 debido a dos procesos judiciales vinculados al exrector Luis Claudio Cervantes Liñán. La entidad sostuvo que ambas causas sostenían incertidumbre respecto a la representación legal y administrativa de la universidad, aspecto que influía directamente en la evaluación de sostenibilidad y gobernanza institucional.

Uno de los expedientes correspondía a una demanda de amparo presentada por Cervantes contra la universidad y Sunedu. El Tribunal Constitucional resolvió finalmente el caso mediante la Sentencia 207/2025, emitida el 1 de diciembre de 2025, en la que declaró improcedente la demanda y concluyó que el exrector ya no cumplía las condiciones necesarias para ejercer el cargo.

La resolución también detalló que otra medida cautelar que otorgaba provisionalmente la administración universitaria a Cervantes quedó sin efecto tras un fallo emitido por la Quinta Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo de Lima en noviembre de 2024. Posteriormente, el Poder Judicial declaró improcedente un recurso de casación e infundado un pedido de nulidad relacionado con ese proceso.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Beneficios económicos de Sunat para contribuyentes en 2026: Hasta 95% menos solo en estos casos

Los contribuyentes deberán cumplir requisitos específicos para acceder a la reducción planteada por la Sunat para este año.

SBS: conoce qué entidades del sistema financiero ofrecen las tasas más altas en depósitos a plazo fijo en 2026 ¿dónde conviene ahorrar?

Precio del dólar hoy, sábado 30 de mayo de 2026, en casas de cambios, bancos y otros canales.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) publicó nuevos lineamientos que permitirán a determinados contribuyentes acceder a rebajas de hasta el 95% en multas vinculadas a infracciones aduaneras. La medida forma parte de una actualización del régimen de sanciones que busca promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones y facilitar los procedimientos relacionados con el comercio exterior.

¿Quiénes podrán acceder a la reducción de multas de hasta 95%? Según lo dispuesto por Sunat, la reducción se aplicará únicamente a las infracciones incluidas en el anexo de la norma recientemente publicada. Para acceder al beneficio, los contribuyentes deberán cumplir con los requisitos específicos establecidos para cada caso y efectuar el pago de manera voluntaria.

El beneficio también podrá aplicarse a ciertas infracciones cometidas antes de la entrada en vigencia de la norma, siempre que se cumplan las condiciones establecidas por la entidad y se realice el pago voluntario del monto reducido correspondiente. De esta manera, algunos contribuyentes podrán regularizar su situación pagando solo una fracción de la sanción originalmente impuesta.

La medida complementa las modificaciones introducidas por el Decreto Supremo N.º 076-2026-EF, publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas el pasado 1 de mayo. Dichos cambios incorporaron criterios de razonabilidad y proporcionalidad para que las sanciones se ajusten mejor a la gravedad de cada infracción.

La medida complementa las modificaciones introducidas por el Decreto Supremo N.º 076-2026-EF, publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas el pasado 1 de mayo. Dichos cambios incorporaron criterios de razonabilidad y proporcionalidad para que las sanciones se ajusten mejor a la gravedad de cada infracción.

La medida complementa las modificaciones introducidas por el Decreto Supremo N.º 076-2026-EF, publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas el pasado 1 de mayo. Dichos cambios incorporaron criterios de razonabilidad y proporcionalidad para que las sanciones se ajusten mejor a la gravedad de cada infracción.



Pretensiones salariales en Perú crecen 13,39%, aunque siguen entre las más bajas de la región



Apesar del aumento, el salario promedio en Perú se sitúa en US\$987 mensuales, por debajo de países como Chile y Argentina. La brecha salarial de género también persiste, con un desbalance del 9,21%.

SBS: conoce qué entidades del sistema financiero ofrecen las tasas más altas en depósitos a plazo fijo en 2026 ¿dónde conviene ahorrar?

Precio del dólar hoy, sábado 30 de mayo de

2026, en casas de cambios, bancos y otros canales

Pedir un mejor sueldo ya no parece ser una excepción entre los trabajadores peruanos. En un mercado laboral marcado por el aumento del costo de vida y

una mayor competencia por talento especializado, las expectativas salariales en Perú registraron el mayor crecimiento de toda la región durante el último año. Sin embargo, el incremento todavía no alcanza para sacar al país del grupo con los salarios pre-

tendidos más bajos de Latinoamérica.

Así lo revela el más reciente informe regional del Bumeran Index, que ubica a Perú como el país con la mayor alza interanual en pretensiones salariales en dólares, con un crecimiento de 13,39% entre abril de 2025 y abril de 2026. Pese a ello, el salario pretendido promedio apenas alcanza los US\$987 mensuales, por debajo de mercados como Chile, Panamá y Argentina.

El estudio no mide salarios efectivamente pagados, sino cuánto esperan ganar las personas que postulan a ofertas laborales. Aun así, el comportamiento de estas cifras suele reflejar cambios importantes dentro del mercado de trabajo, desde mayores exigencias salariales hasta la presión generada por in-

flación, consumo y competitividad profesional.

Perú lidera el crecimiento regional, pero desde una base baja

El dato más llamativo del informe es que Perú fue el país donde más crecieron las pretensiones salariales durante el último año. Mientras el salario pretendido promedio aumentó 13,39% en territorio peruano, otros países de la región registraron incrementos mucho más moderados o incluso caídas.

Chile, por ejemplo, mostró una variación positiva de apenas 1,37%, mientras que Panamá y Ecuador registraron descensos de 3,33% y 3,16%, respectivamente. En Argentina, las cifras también evidenciaron retrocesos dependiendo del tipo de cambio utilizado en la medición.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Imágenes que impactan: 75 años de historia fotográfica en el MAC

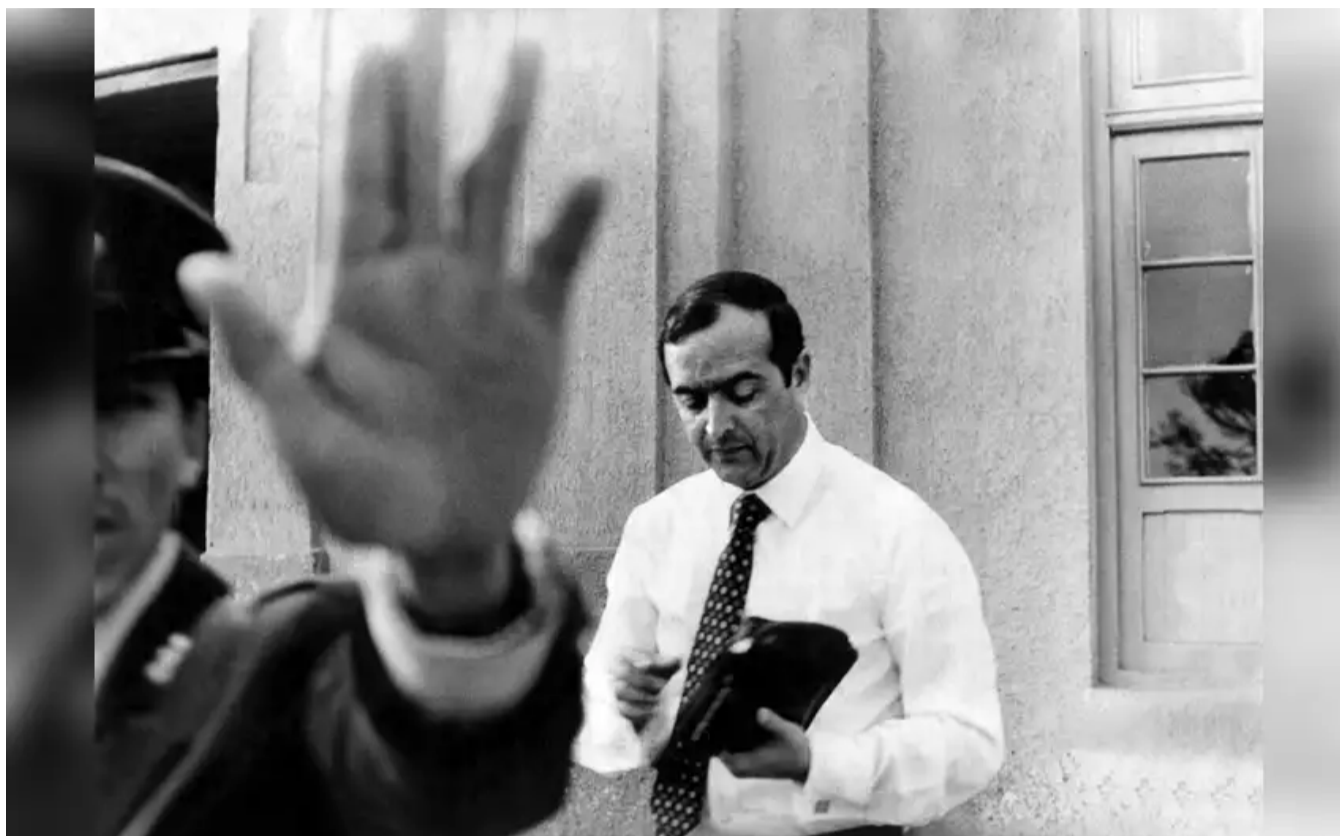
En el Museo de Arte Contemporáneo de Barranco se exhibe 'El Perú, en clave Caretas'. Al buen momento de la fotografía peruana le estaba faltando un proyecto de carácter periodístico. Veamos.

En YouTube es posible encontrar una conferencia, organizada por la Universidad de Lima en octubre del año 2011, titulada Fotografos que hacen historia. En ese encuentro es posible ver a los fotoperiodistas Víctor Ch. Vargas, Óscar Medrano, Carlos Saavedra y al director de la revista Caretas, Enrique Zileri (1931-2014). En ese encuentro, Zileri dijo que el carácter de la revista se basaba en que la misma tenía que apreciarse como si se estuviera viendo una película.

Bajo esa aproximación editorial, Zileri definió la personalidad de la revista

que fundó su madre, Doris Gibson, en 1950. Este principio sobre la fuerza epifánica de la imagen lo podemos apreciar en la muestra El Perú, en clave CARETAS. 75 años de historia fotográfica en el Museo de Arte Contemporáneo hasta el 12 de julio. La hemos visto en dos ocasiones y no podemos dejar de recomendarla, tanto por la obiedad en cuanto a la calidad de las fotografías como por el diálogo que ellas establecen con la actualidad.

En el imaginario cultural peruano, no pocos, por no decir todos, reconocen la riqueza del archivo fotográfico de Caretas. En este orden de cosas, no solo resulta positivo que parte de este inmenso archivo se



halla a disposición del público, sino que también la muestra se inscriba en un contexto mayor: el muy buen momento que viene atravesando la fotografía peruana, al que le faltaba una exposición netamente

de carácter periodístico. La muestra se ve como precisó Zileri: como un viaje visual en el que nos encontramos con las fotografías de

Víctor Ch. Vargas, Óscar Medrano, Carlos Saavedra, Ruth Enciso, Leoncio Mariscal, Víctor Manrique, Alicia Benavides, Lotta Burenus, Luis Julián, Javier Zapata, Gilmar Pérez, Daphne Dou-

gall de Zileri, Fátima López y Armida Testino, con las que se aborda al Perú contemporáneo desde sus distintas facetas, principalmente, a partir de los años 80.

Petroperú: sindicato denuncia abandono financiero del Gobierno y alerta riesgo de paralización de refinerías



Fenpetrol advierte que la crisis financiera de Petroperú podría llevar a la paralización de refinerías, impactando el suministro y precio de combustibles en Perú.

SBS: conoce qué entidades del sistema financiero ofrecen las tasas más altas en depósitos a plazo fijo en 2026 ¿dónde conviene ahorrar?

Precio del dólar hoy, sábado 30 de mayo de 2026, en casas de cambios, bancos y otros canales

La Federación Nacional de Trabajadores Petroleros, Energía y Afines del Perú (Fenpetrol) advirtió que la crítica situación financiera que atraviesa Petroperú podría derivar en la paralización de las principales refinerías del país y generar un fuerte impacto en el abastecimiento y precio de los combustibles a nivel nacional.

El gremio cuestionó la demora en la implementación del Decreto de Urgencia 010-2025 y acusó al Gobierno y a Proinversión de no adoptar medi-

das concretas para garantizar liquidez a la empresa estatal, pese a que, según sostienen, la situación se ha agravado en las últimas semanas.

Actualmente, Petroperú viene operando "a cuenta gotas" debido a las dificultades para adquirir petróleo crudo y mantener activas sus principales instalaciones, especialmente la Nueva Refinería Talara, considerada estratégica para la seguridad energética del país.

"Resulta alarmante que mientras la empresa realiza esfuerzos extremos para continuar abasteciendo al mercado nacional, el Gobierno, a través de Proinversión, no haya concretado mecanismos efectivos para inyectar liquidez a la estatal", señaló Fenpetrol en un pronunciamiento.

Talara opera al 60% y sindicato alerta posible paralización. La federación recordó que han transcurrido casi seis meses desde la publicación del DU 010-2025 y, pese a ello, recién esta semana Proinversión y la consultora De-

loitte iniciaron visitas y recorridos por las instalaciones de Petroperú, incluidas las refinerías de Talara, Iquitos y Conchán.

Para el sindicato, esta situación evidencia una "preocupante lentitud" en un contexto donde cada día resulta determinante para evitar una eventual paralización operativa.

Asimismo, cuestionó que una entidad ajena al negocio hidrocarbúfero tenga hoy un rol decisivo en las decisiones vinculadas al futuro de Petroperú.

"La conducción actual revela incongruencia y fines subalternos al interés nacional. En lugar de acelerar los procesos para garantizar capital de trabajo y asegurar la continuidad operativa de Petroperú, Proinversión parece más enfocada en promover la venta de activos como la sede central de San Isidro", remarcó el gremio.

"No soy un maestro, pero sí un despertador"

ONPE concluye evaluación curricular del concurso público para escoger a nuevo jefe institucional

Los postulantes Carlos Loyola y Amparo Ortega obtuvieron 75 y 71 puntos, respectivamente, con lo que superaron el umbral mínimo establecido. Ambos candidatos demostraron competencias en experiencia y formación académica.

Cuándo será el debate presidencial entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez: fecha confirmada

Senadores nacionales y regionales electos 2026, según conteo oficial ONPE

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) publicó los resultados de la segunda fase del concurso público para elegir al nuevo jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Los postulantes Carlos Loyola y

Amparo Ortega ocuparon el primer y segundo lugar, respectivamente, con 75 y 71 puntos.

Según la información difundida por la JNJ, Loyola obtuvo 40 puntos en el apartado de experiencia y trayectoria profesional, mientras que Ortega alcanzó 36. Ambos candidatos recibieron 35 puntos en la evaluación de formación académica y no sumaron puntaje en el criterio de experiencia en investigación. Con estos resultados, superaron el mínimo de 70 puntos requerido para continuar en el proceso de selección.

La siguiente etapa contempla la evaluación



de los planes de trabajo presentados por los postulantes, así como una entrevista personal ante el comité evaluador. Quien resulte elegido asumirá la

conducción de la institución electoral.

La elección del nuevo jefe de la ONPE se produce tras la renuncia de Piero Corvetto, quien fue cuestio-

nado por el manejo de la primera vuelta electoral realizada el 12 de abril. Corvetto es actualmente investigado por presuntos actos de corrupción. Por el momento, y

a pocos días de la segunda vuelta presidencial, la ONPE se encuentra bajo la dirección de Bernardo Pachas, quien asumió el cargo tras la salida de Corvetto.

Observatorio de Minería Ilegal plantea 10 propuestas para los primeros 100 días del próximo gobierno



Enfocadas en recuperar el control del territorio, combatir la impunidad y fortalecer la gobernanza

sobre la cadena de valor del oro. Frente a la segunda vuelta electoral, la minería ilegal continúa

siendo una de las principales amenazas para el país. Karina Garay, exfiscal en materia ambiental y miembro

del OMI, considera fundamental "el cierre definitivo del Reinfo".

TGP despidió a trabajadores que formaron el sindicato de la empresa

Encuesta IEP entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez: indecisos se duplican y llegan a 26%, blanco y nulo cae al 6%

Detrás de la tragedia de 13 trabajadores que en abril del 2025 fueron secuestrados y asesinados en Pataz, de los casi 50 líderes y defensores ambientales victimados en la Amazonía y de comuneros indígenas amenazados, hay un fenómeno preocupante y creciente: la minería ilegal, insegura para las comunidades nativas y los operarios, y alimento para las arcas de mafias y redes criminales que actúan con impunidad.

En Amazonas, Ucayali, Loreto o Madre de Dios, los comuneros insisten en que gru-

pos armados controlan muchos territorios donde existen minas ilegales y, en muchos casos, "utilizan como escudos humanos a agentes humildes e indefensas".

Esta semana, el Colectivo PAS participó, junto a otras nueve asociaciones, en el foro Perú Democrático: Responsabilidad Común, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, para abordar problemas urgentes del país que el próximo gobierno deberá atender.

Karina Garay, exfiscal ambiental de Madre de Dios y miembro del Observatorio de Minería Ilegal, en representación del colectivo que surgió como respuesta a la ola de crímenes financiados por la minería ilegal en el Perú, presentó 10 propuestas

contra esa actividad ilícita ante los nuevos senadores para sus primeros 100 días de gobierno.

PUEDES VER: Las economías ilegales buscan el control territorial de la Amazonía

La especialista considera que es fundamental "el cierre definitivo del Reinfo, ese registro que ha permitido que mineros estén en la impunidad, es decir, que no sean sancionados; por lo tanto, se requiere un marco normativo que también pueda exigir el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, laborales, sociales y de salud".

Y agrega: "Es importante que se controlen los insumos que dan origen a la actividad minera, ya que si esta materia prima es debidamente fiscalizada no será desviada hacia la minería ilegal".

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Roberto Sánchez tras reunión con colectivos: “Todo el sistema de justicia está copado por la mafia”

Durante el encuentro para la firma del ‘Compromiso por el Perú’, el candidato presidencial Roberto Sánchez señaló que su propuesta de coalición busca contrarrestar una concentración de poder en el Congreso bicameral.

TGP despidió a trabajadores que formaron el sindicato de la empresa

Encuesta IEP entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez: indecisos se duplican y llegan a 26%, blanco y nulo cae al 6%

El candidato presidencial de Juntos por el Perú (JP), Roberto Sánchez, firmó un ‘Compromiso con el Perú’ con el respaldo de diversos colectivos sociales. Durante su discurso señaló que instituciones como el Tribunal Constitucional (TC) y la Junta Nacional de Justicia (JNJ) están siendo

controladas. “Todo ese sistema de justicia que hoy está copado por la mafia”, advirtió.

Según el candidato, estas autoridades se unieron con políticos de la oposición para sacar del poder al expresidente Pedro Castillo sin pruebas claras. “Dijeron que era corrupto antes de tiempo”, agregó.

En su discurso, el líder de Juntos por el Perú recordó los 14 meses de gestión del expresidente Pedro Castillo y expresó que su salida del poder fue producto de un “complot” entre una mayoría legislativa, el Ministerio Público y un sector de la prensa.

“Jamás debió anticiparse sentencias como si fuéramos Corte Su-

prema para decir que el presidente Pedro Castillo era un vil corrupto”. Roberto Sánchez señaló desconocer antecedentes de propietario de vehículo usado en campaña: “No tengo relación con personas dedicadas a actividades ilícitas”

El líder de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, rechazó vínculos con actos ilegales, criminalidad y narcotráfico. Mediante un comunicado publicado por medio de sus redes oficiales.

“Durante nuestras actividades políticas en distintas regiones, en medio de la intensidad del recibimiento y del traslado entre un punto y otro, se facilitó una unidad de transporte sin que existiera de mi parte conocimiento alguno sobre antecedentes o situación relacionada con sus propietarios”, indicó.



Roberto Burneo sobre las mesas de serie 900 mil: “Vamos a tener fiscalizadores en cada uno”



El presidente del JNE informó que se desplegarán fiscalizadores en los centros poblados donde se ubican las mesas de la serie 900 mil, tras la desinformación registrada luego de la primera vuelta electoral. TGP despidió a trabajadores que formaron el sindicato de la empresa Encuesta IEP entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez: indecisos se duplican y llegan a 26%, blanco y nulo cae al 6% Roberto Burneo, presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), explicó en una entrevista para el canal insti-

tucional de la entidad las acciones adoptadas frente a la desinformación surgida tras la primera vuelta electoral en torno a las mesas de votación de la serie 900 mil. Entre las medidas, informó que se desplegarán fiscalizadores en ‘cada uno’ de los centros poblados donde se ubican estas mesas de sufragio.

“El sistema electoral esta presente ahí, esta presenta la ONPE, esta presente los fiscalizadores. Nosotros vamos a tener fiscalizadores en cada uno de estos espacios”, afirmó el titular del JNE.

Mesas de la serie 900 mil: JNE facilitará presencia de personeros de partidos políticos

El máximo representante del JNE señaló que Fuerza Popular y Juntos por el Perú han sido informados sobre la existencia y organización de estas mesas, así como sobre las facilidades que se les brindará para el registro y la participación de sus personeros, con el ob-

jetivo de asegurar su presencia en los centros de votación de la serie 900 mil.

“Las organizaciones políticas van a hacer el esfuerzo de enviar personeros a cada una de estas mesas. Es una potestad que tienen y una facilidad que tienen las organizaciones políticas. Por eso nos hemos preocupado mucho de facilitarles todas las herramientas para que ellos puedan hacer un despliegue enorme de personeros en cada una de estas mesas de sufragio”, señaló Burneo.

¿Qué son las mesas de sufragio de serie 900 mil?

Las mesas de sufragio de la serie 900 mil, denominadas Mesas de Sufragio Inclusivas (MSI) por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), existen desde hace más de 20 años y tienen como objetivo reducir el ausentismo electoral, acercar el servicio electoral a la ciudadanía y facilitar la participación de los votantes.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Encuesta IEP: Roberto Sánchez tiene el 40% del antivoto y Keiko Fujimori el 37%

Candidata de Fuerza Popular logró bajar de 50% a 37% el porcentaje de encuestados que definitivamente no votarían por ella, en comparación con las elecciones del 2021. Además, un 45% de entrevistados piensa que hubo fraude y 32% cree que hubo irregularidades que afectaron los comicios.

Keiko Fujimori y Roberto Sánchez mantienen un fuerte antivoto, aunque la lideresa del fujimorismo ha logrado reducir esta tendencia negativa respecto de las elecciones del 2021, según la última encuesta de IEP para La República.

Un 37% de encuestados señaló que no votaría definitivamente por Fujimori. En el caso de Sánchez, esta percepción llega al 40%. Comparado con la elección pasada, el rechazo a la candidata de

Fuerza Popular bajó 13 puntos porcentuales.

Tomando en cuenta el antivoto que tuvo Pedro Castillo en el 2021, Roberto Sánchez registra 3% más de rechazo que el expresidente.

Asimismo, un 12% asegura que no votará por ninguno de los dos candidatos (en 2021, con Perú Libre y Fuerza Popular, la cifra fue de 7%) y un 11% no sabe/no opina.

A nivel de macrozonas, el antivoto a Sánchez se concentra en Lima Metropolitana (56%) y, en menor medida, en el Norte (46%), Sur (33%), Centro y Oriente (37%).

En el fujimorismo, la situación es completamente distinta. La can-

didata de Fuerza Popular registra su mayor antivoto en el Oriente (49%), Centro (46%), Sur (43%) y Norte (37%). En Lima Metropolitana, su rechazo es de 28%.

La encuesta también evalúa el comportamiento en Lima y en las otras regiones. El antivoto de Sánchez, si solo se considera Lima Metropolitana, es de 56%; y si se toma en cuenta al Perú sin Lima, baja a 32%.

Por su parte, la negativa a la candidatura de Fujimori, si se valora únicamente Lima Metropolitana, es de 28%, pero si se examina el resto del Perú, su rechazo llega al 42%.

Percepción sobre fraude Los encuestados también fueron consultados por su percepción de la primera vuelta. Un 45% conside-



ra que hubo fraude, mientras que 32% cree que existieron irregularidades que afectaron los resultados oficiales.

Por el contrario, 11% cree que hubo irregularidades, pero que no afectaron los resultados, y un 6% considera que todo estuvo conforme y no existió fraude alguno.

En un análisis segmentado, en Lima Metropolitana y en el Perú rural, 47% asegura que hubo fraude, mientras que en el Perú urbano la cifra baja apenas a 42%. A nivel educativo, el 48% con educación básica considera que existió fraude.

Desde Juntos por el Perú, esta es una de sus principales propuestas de campaña, que incluso generó que el gobierno de José María Balcázar se refiriera al respecto.

Jaime Bayly: “Los políticos peruanos, sean de izquierda o de derecha, siempre encuentran la manera de decepcionarte”



En esta entrevista exclusiva, Jaime Bayly reflexiona sobre su trayectoria literaria, su relación con Vargas Llosa y la situación política en Perú, al tiempo que destaca el poder como un narcótico adictivo. “Los golpistas”, su nueva novela, se enmarca en un contexto cambiante en Venezuela y Cuba, presentando a Chávez y Fidel Castro como figuras seductoras y despiadadas del ejercicio del poder.

La nueva novela de Jaime Bayly, *Los golpistas* (Galaxia Gutenberg/Revuelta), tiene todos los elementos de la marca de su narrativa: crítica, humor e ironía. Bayly narra lo que pasó con el presidente venezolano Hugo Chávez del 11 al 13 de abril de 2002, cuando fue detenido, mediante golpe militar, a razón de sus actitudes dictatoriales. En ese escenario, la figura del cubano Fidel Castro resultó clave. Pero también el reconocido autor peruano relata el proceso vital y político que recorrió Chávez para llegar a la presidencia de Venezuela. Bayly hace fácil lo que parece difícil de contar y esta novela de-

muestra, una vez más, que es uno de los mayores escritores hispanoamericanos en actividad, y lo hace como siempre, sin aburrir al lector. En esta entrevista exclusiva con La República, Bayly habla de *Los golpistas*, pero igualmente de Vargas Llosa, de la situación política peruana y del periodismo.

-El inmediato antecedente de *Los golpistas* fue tu novela *Los genios*. Mario Vargas Llosa no está con nosotros y sabemos que fue clave para tu trayectoria con *No se lo digas a nadie*, tu primera novela. ¿Cuál es el recuerdo más entrañable que guardas de él?

-Guardo recuerdos entrañables. En 1993, yo vivía en Georgetown, Washington DC, y escribía como un demente *No se lo digas a nadie*. Mario y Patricia también vivían en Georgetown porque él estaba dando clases en la universidad. Salíamos a cenar y luego al cine. Nos veíamos los fines de semana, siempre por la noche,

después de escribir. Yo me había casado y mi esposa Sandra estaba embarazada. A Mario y Patricia les encantaba cenar en un restaurante francés, Au Pied de Cochon, y luego íbamos a los cines de la avenida Wisconsin en un Mercedes negro que me prestaba mi cuñada Liza, que también vivía en el barrio. Ciertas tardes, cuando estaba escribiendo en mi mesa de trabajo con vistas a la calle 35, Mario y Patricia pasaban caminando en ropa deportiva. Vargas Llosa andaba con paso resuelto, como si fuera a la guerra, o como si viniera de ella. Cuando por fin terminé la novela, que era un mamotreto, se dio el trabajo de leerla. Luego nos encontramos en el hotel Palace de Madrid, donde le gustaba alojarse antes de comprar su piso en la calle Flora, y se tomó el tiempo de hacerme observaciones y sugerencias que, por supuesto, enriquecieron la novela.

La educación es el único camino para escapar de la esclavi-

Keiko Fujimori plantea el uso de tecnología militar para controlar las fronteras

La candidata de Fuerza Popular detalló que su propuesta incluye el uso de drones militares. Asimismo, Keiko Fujimori y el candidato de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, se enfrentarán el 31 de mayo en el debate presidencial para exponer sus medidas en seguridad, economía, salud y educación.

TGP despidió a trabajadores que formaron el sindicato de la empresa

Encuesta IEP entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez: indecisos se duplican y llegan a 26%, blanco y nulo cae al 6%

La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, anunció que, en caso de asumir el gobierno, implementará un plan de seguridad centrado en reforzar el control fronterizo. De acuerdo con Fujimori, las FF. AA. se encargarán de vigilar el territorio nacional con

el apoyo de la tecnología.

A través de una publicación en sus redes sociales desde la ciudad de Tumbes, Fujimori Higuchi detalló que la medida busca evitar el ingreso de la delincuencia organizada y contrarrestar el sicariato, la extorsión y la trata de personas. La propuesta incluye drones militares, sistemas de reconocimiento facial y el uso de inteligencia artificial.

Además, informó que su plan se complementará con el establecimiento de nuevos puntos de vigilancia y control en zonas geográficas estratégicas del país para resguardar la seguridad de la población.

Preparativos para el debate presidencial

Este anuncio se difundió un día después de que

la candidata sostuviera reuniones de coordinación en su local de campaña con su equipo técnico. Entre ellos, Miguel Torres y Luis Galarreta, candidatos a la primera y segunda vicepresidencia.

Keiko Fujimori y el candidato de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, se disputan la segunda elección presidencial el próximo domingo 7 de junio. Como parte del cronograma electoral, ambos participarán el domingo 31 de mayo en el encuentro organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

El encuentro se llevará a cabo en el Centro de Convenciones de Lima y constará de cuatro bloques temáticos: Seguridad Ciudadana; Fortalecimiento del Estado Democrático y Derechos Humanos; Educación y Salud; y Economía, Empleo y Reducción de la Pobreza.



Municipalidad demanda a la minera Volcan: “El simple hecho de vivir en Pasco ya nos contamina”



El alcalde provincial Julio Rupay interpuso un recurso de amparo contra la compañía minera Volcan y otras empresas de su mismo grupo empresarial. Solicita que el Poder Judicial ordene reparar fuentes de agua, suelos y zonas afectadas, además de disponer atención médica especializada para una población expuesta durante décadas al plomo, cadmio, mercurio y otros metales tóxicos.

TGP despidió a trabajadores que formaron el sindicato de la empresa

Encuesta IEP entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez: indecisos se duplican y llegan a 26%, blanco y nulo cae al 6%

Visitó familias que tienen hijos postrados, esperando el desenlace, el día en que ese niño va a morir”, narra el alcalde provincial de Pasco, Julio Rupay Malpartida.

Ese día Rupay terminó de convencerse de llevar a la empresa Volcan a los tribunales. El jueves 28 de mayo de este año, la Municipalidad Provincial de Pasco presentó una demanda de amparo contra Volcan Compañía Minera y otras firmas del mismo grupo empresarial: Empresa Minera Paragscha, Empresa Administradora Cerro y Óxidos de Pasco.

La demanda busca que el Poder Judicial reconozca la afectación de dere-

chos fundamentales como la salud, la vida, la integridad personal y la alimentación de la población de Cerro de Pasco. También solicita reparación del daño ambiental, recuperación de fuentes de agua y suelos contaminados, garantías de no repetición y atención médica especializada para personas intoxicadas por metales pesados.

La demanda ingresó en el Primer Juzgado Constitucional de Lima y contiene 1.170 folios.

Cerro de Pasco no está cerca de la mina: la mina está dentro de la ciudad. El tajo abierto Raúl Rojas parte el territorio urbano y convive con viviendas, vías, colegios, comercios y barrios completos. Desde el aire, la ciudad aparece construida alrededor de un cráter.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre contigo...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



Sunat sorteará premios de hasta S/100 mil por registrar comprobantes electrónicos: ¿cómo participar y cuáles son los requisitos?

La Sunat realizará dos sorteos virtuales entre 2026 y 2027 para premiar a ciudadanos que registren sus comprobantes electrónicos. Se entregarán 208 premios por edición y el mayor alcanzará los S/100.000.

SBS: conoce qué entidades del sistema financiero ofrecen las tasas más altas en depósitos a plazo fijo en 2026 ¿dónde conviene ahorrar?

Precio del dólar hoy, sábado 30 de mayo de 2026, en casas de cambios, bancos y otros canales

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) aprobó las bases del nuevo Sorteo Virtual de Comprobantes de Pago, una inicia-

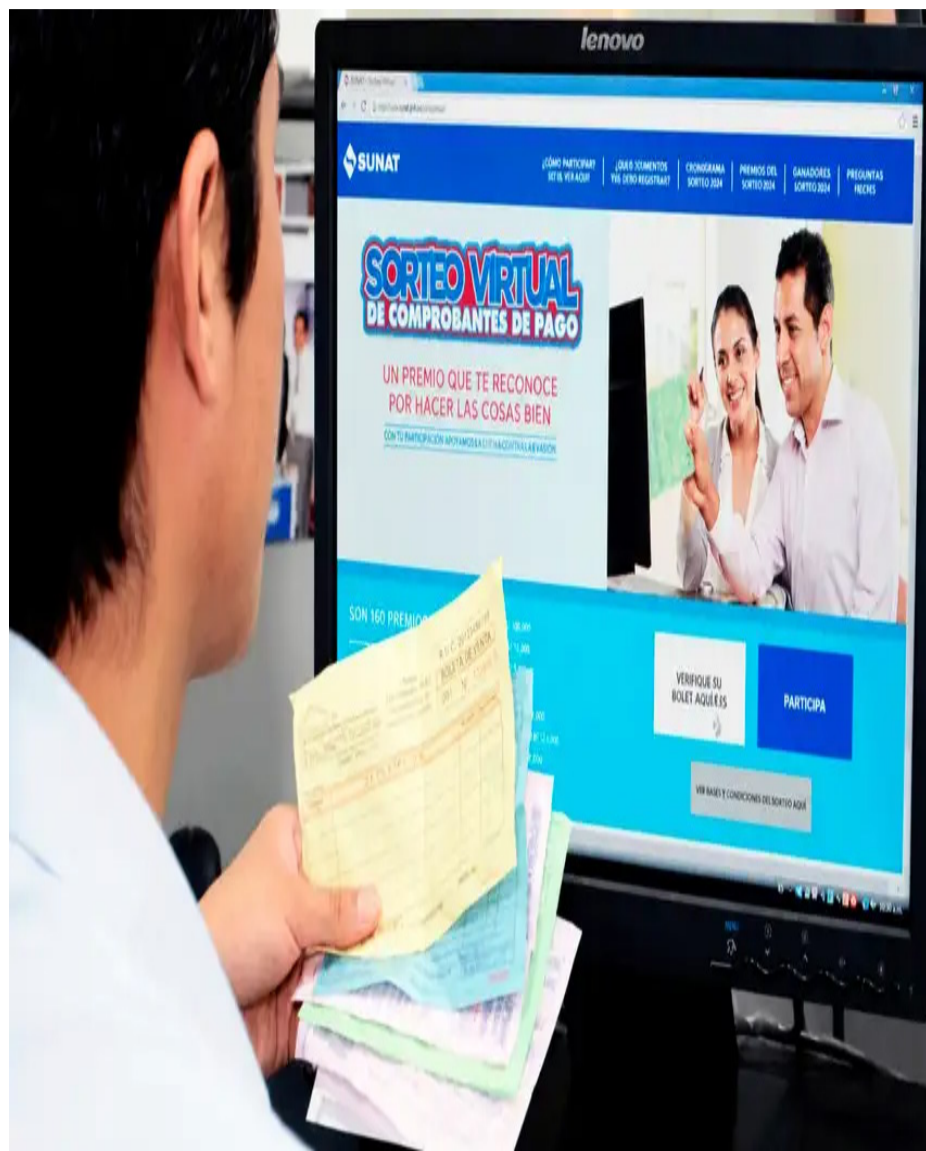
tiva que busca reconocer a los ciudadanos que solicitan la emisión de boletas de venta o recibos por honorarios electrónicos. La medida también tiene como objetivo promover la formalización de las actividades comerciales en el país.

Según la Resolución de Superintendencia N.° 000103-2026/SUNAT, publicada en el diario oficial El Peruano, se desarrollarán dos sorteos durante el período 2026-2027. La entidad precisó que los eventos se realizarán el 16 de octubre de 2026 y el 16 de febrero de 2027, fechas en las que se seleccionarán los comprobantes ganadores sujetos a un proceso de validación posterior.

Premios de has-

ta S/100 mil en sorteos para Lima y provincias

La Sunat informó que cada edición del sorteo estará dividida en dos grupos de participantes: uno correspondiente a Lima y otro para provincias. Podrán participar personas naturales mayores de edad, tanto peruanas como extranjeras, quienes competirán por un total de 208 premios en cada sorteo. De acuerdo con la entidad tributaria, los premios se distribuirán en 120 incentivos de S/500, 70 de S/1.000, 10 de S/5.000, cinco de S/10.000, uno de S/20.000, uno de S/50.000 y un premio mayor de S/100.000 para cada grupo. El monto total destinado a premios ascenderá a S/800.000 por sorteo, al considerar Lima y provincias, cifra que se repetirá en 2026 y 2027.



Banco Mundial: más del 80% de venezolanos en Perú participa activamente en la economía y aporta cerca de US\$530 millones al año



El Banco Mundial y ACNUR revelan que más del 80% de venezolanos en Perú está en actividad económica y el 30% cuenta con estudios superiores, con un aporte de US\$530 millones al año a la economía nacional.

SBS: conoce qué entidades del sistema financiero ofrecen las tasas más altas en depósitos a plazo fijo en 2026 ¿dónde conviene ahorrar?

Precio del dólar hoy, sábado 30 de mayo de 2026, en casas de cambios, bancos y otros canales.

El Banco Mundial, en un informe elaborado junto al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), señala que más del 80% de la población venezolana en el Perú se encuentra económicamente activa. Además, precisa que más del 30% cuenta con es-

tudios superiores y experiencia profesional, lo que refleja una alta capacidad de inserción en el mercado laboral peruano.

Según el informe "Un encuentro de oportunidades: la movilidad humana de Venezuela y el desarrollo del Perú" indica que el 70% de esta población está en edad de trabajar y una de cada tres personas cuenta con estudios universitarios. Venezolanos en Perú aportan US\$530 millones al año y 1,3% del PBI

El análisis del Banco Mundial y ACNUR estima que los venezolanos en el país aportan cerca de US\$530 millones anuales a la economía nacional, cifra equivalente al 1.3% del Producto Bruto Interno (PBI). Este dato se enmarca en el impacto económico que genera su participación activa en distintos sectores.

Asimismo, el informe detalla que por cada sol invertido por el Estado peruano en esta población, se genera un retorno fiscal de S/2,6. Laura Almirall, representante de ACNUR en el Perú, señaló que "estos datos ayudan a mirar la integración con más evidencia, pero el valor de una persona refugiada no se mide solo por su aporte económico. Cuando accede a documentación, educación, salud y empleo, puede reconstruir su vida y contribuir a la comunidad que la acoge".

Con esto se puede entender mejor cómo se integran las personas refugiadas, pero que su valor no debe reducirse a lo económico. También resalta que tienen acceso a derechos básicos y al rehacer sus vidas pueden portar a la sociedad que los recibe.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Martín Pérez Guedes no continuará en Universitario: se confirma su salida tras la última fecha del Torneo Apertura 2026

El futbolista Martín Pérez Guedes disputará su último partido con Universitario ante Sport Huancayo y se despedirá del club luego de tres temporadas y media vistiendo la camiseta crema.

'Tunche' Rivera se quiebra por ataques a su esposa tras incidente con Universitario: "Mucho sufrimiento"

Tabla de posiciones del Grupo de Universitario en la Copa Libertadores 2026: partidos y resultados de la fecha 6

Universitario de Deportes atraviesa uno de los momentos más complicados de los últimos años. Al mal momento futbolístico del club, se suma la inminente partida de Mar-

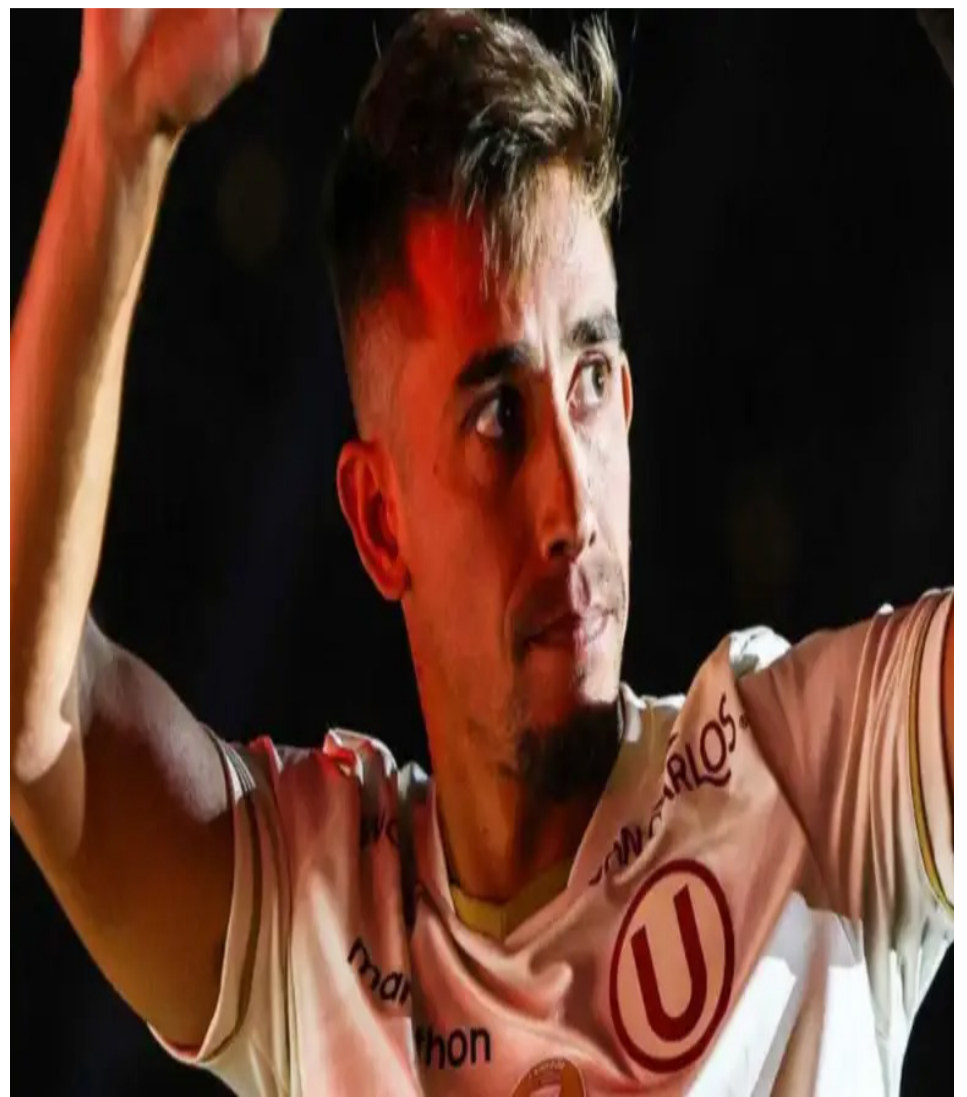
tín Pérez Guedes. Su salida representa el final de una era en la cual fue partícipe en la obtención del tricampeonato con los títulos de 2023, 2024 y 2025. Según lo informado por el periodista Gustavo Peralta, el mediocampista dejará la institución por motivos personales una vez concluido el Torneo Apertura.

Esto se termina de confirmar antes del duelo ante Sport Huancayo. Los referentes del plantel decidieron entregarle la cinta de capitán como reconocimiento a su trayectoria dentro del grupo. De igual forma, Aldo Corzo, líder del

plantel crema, indicó en L1 Max que Martín Pérez Guedes jugará su último partido con la 'U'.

Martín Pérez Guedes dejará Universitario de Deportes tras la última fecha del Torneo Apertura 2026

La salida del volante argentino es una realidad. Se desconoce el motivo de su decisión, pero aparentemente serían situaciones familiares que lo habrían llevado a tomar este camino. Martín Pérez Guedes atravesaba una situación familiar compleja, reconociendo que no estaba viviendo una temporada sencilla y que la distancia con sus seres queridos le afectaba emocionalmente.



Paolo Guerrero se ilusiona con llegada de 2 referentes de la selección peruana a Alianza Lima: "Por su venas corre sangre blanquiazul"



Luego de obtener el Torneo Apertura de la Liga 1, el goleador de 42 años señaló qué jugadores de la selección peruana podrían sumarse a Alianza Lima en un futuro cercano.

Antonio Rizola, DT de selección peruana de vóley, hizo sorpresivo análisis de Alianza Lima: "Ganó muchos partidos por demérito del adversario"

Alianza Lima tendrá

varias semanas para planificar lo que será el Torneo Clausura. A puertas de enfrentarse a FC Cajamarca en la última jornada del Apertura, desde diversos sectores empezaron a sonar algunos nombres

para reforzar el plantel. En medio de este panorama, Paolo Guerrero fijó su postura ante un posible arribo de dos referentes de la selección peruana.

El delantero de 42 años señaló que, de darse la oportunidad, no tendría ningún inconveniente en actuar como intermediario para lograr la incorporación de sus excompañeros.

Paolo Guerrero se ilusiona con llegada de referentes de la selección a Alianza Lima

En el reciente avance de su entrevista con L1 Radio, Paolo Guerrero reveló que conversó con Luis Advíncula para concretar su fichaje por los blanquiazules. En ese sentido, no descartó volver a cumplir un rol similar con algún integrante de la selección peruana.

"Yo estoy presto. El trabajo de Franco y Franquito ha

sido muy importante, no pueden sacarle el mérito a ellos, que han montado un equipo tan competitivo. Obviamente, en cuanto ellos me lo pidan, como lo hice con 'Lucho' (Advíncula), seguramente con algún compañero de selección lo haría", sostuvo.

Al ser consultado sobre los jugadores que podrían llegar a Alianza Lima en el futuro cercano, el veterano atacante mencionó a Renato Tapia y André Carrillo.

"Renato (Tapia), el mismo André (Carrillo)... De los que están afuera hoy, son los que estarían más cerca de llegar a Alianza. Además, sus raíces y por sus venas pasa la sangre blanquiazul. Sería lindo que ellos pudieran estar aquí en Alianza", agregó.

¿Renato Tapia podría fichar por Alianza Lima?

Luego de obtener el Torneo Apertura, Franco Navarro Mandayo se pronunció sobre la posibilidad de contar con el volante de 30 años para lo que resta de la temporada.

"Lo leí y quien no quisiera tener a Renato Tapia en el equipo, pero creo que el torneo está en desarrollo, falta una fecha. No es el momento de hablar de refuerzos ni de salidas, pero tenemos un plantel, salvo Aquino que vence contrato, los demás tienen uno o dos años de contrato más. No se trata de traer por traer, sino que vea el cuerpo técnico que le sirva para lo que se le viene a fin de año", manifestó el directivo en el programa 'Al Límite'.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

¡Feliz día, Franklin Pérez Ushiñahua!



Hoy celebramos no solo tu cumpleaños, sino también la persona valiosa que eres. Que la vida te abrace con salud, paz y momentos que llenen el corazón de alegría.

Que nunca te falten motivos para seguir soñando y avanzando con esperanza. Un fuerte abrazo en este día tan especial.

De parte de sus amigos.

¡Feliz día, David Dulanto!



Que esta fecha tan especial llegue cargada de buenas energías, tranquilidad y momentos que te hagan sentir muy feliz. Que cada paso que des esté lleno de éxito y nuevas oportunidades.

Que la vida te sorprenda siempre con cosas buenas y personas que sumen a tu camino. Aprovecha este día y celébralo al máximo.

¡Feliz cumpleaños, Alejandro Magasan!



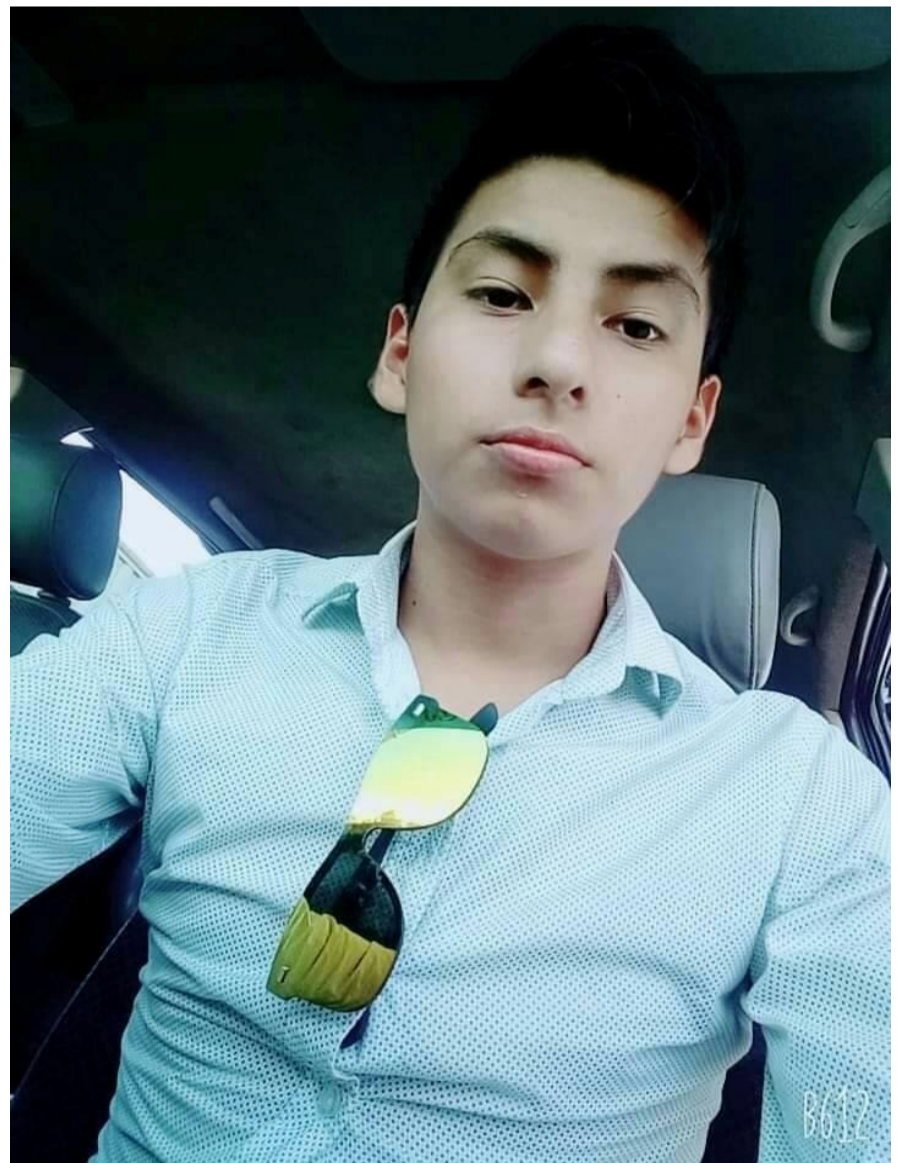
Que este día especial llegue cargado de alegría, salud y momentos que te llenen el corazón de felicidad. Que la vida te siga regalando motivos para sonreír y seguir avanzando con esperanza.

Que cada nuevo día sea una oportunidad para lograr tus metas y disfrutar lo bueno de la vida.

Recibe un fuerte abrazo en tu día especial.

De parte de su familia.

¡Feliz día, Ysminio Sangama!



En esta ocasión tan especial, recibe un saludo lleno de aprecio y buenos deseos. Que la vida te regale salud, tranquilidad y muchas oportunidades para seguir creciendo.

Que cada experiencia te sume y te acerque a lo que realmente quieres lograr. Un fuerte abrazo y muchas bendiciones hoy y siempre.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

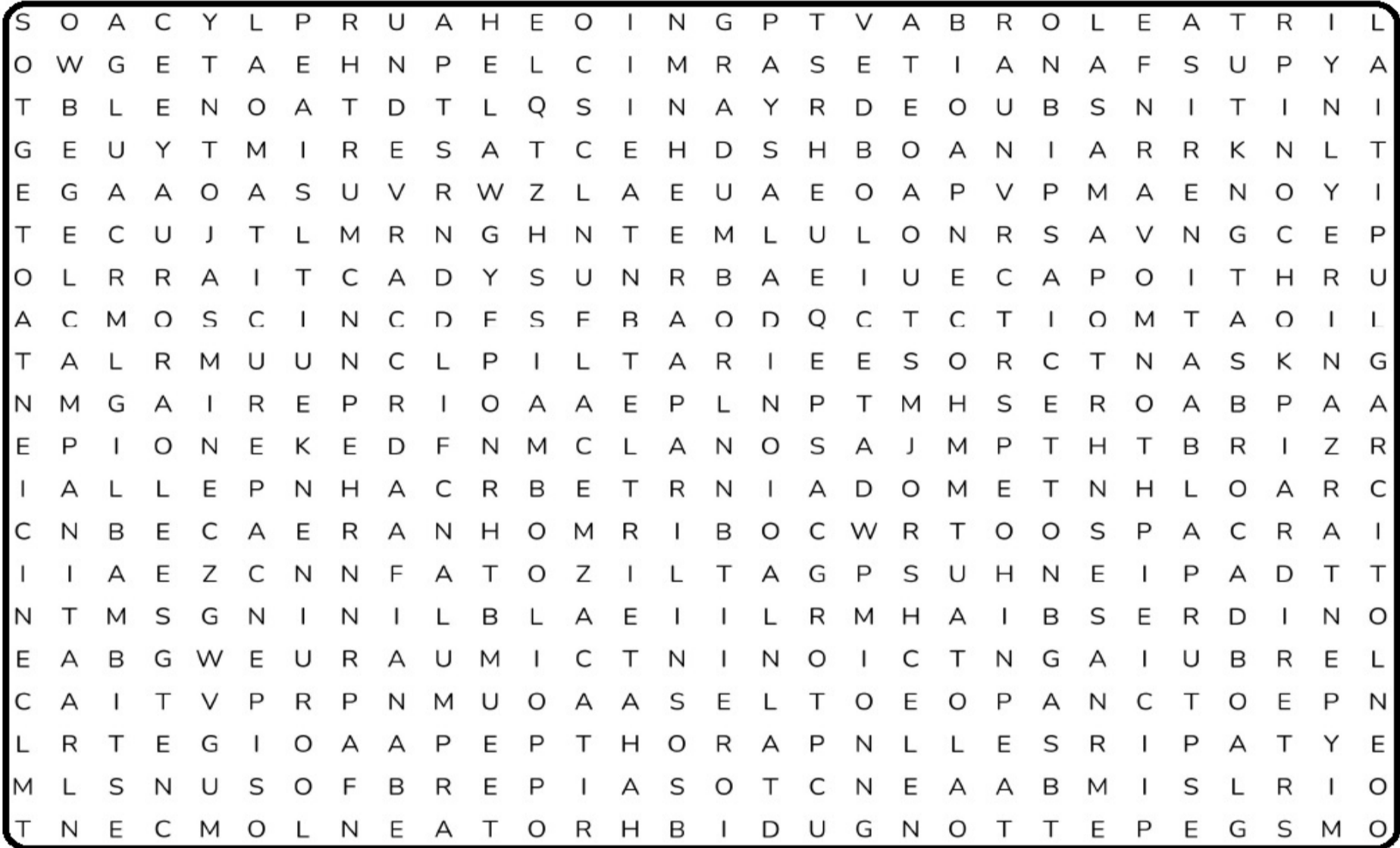
Cuentos Infantiles

Aladín
Blancanieves
Dumbo
Gretel
Jasón
Patito
Pulgarcito
Tarzán

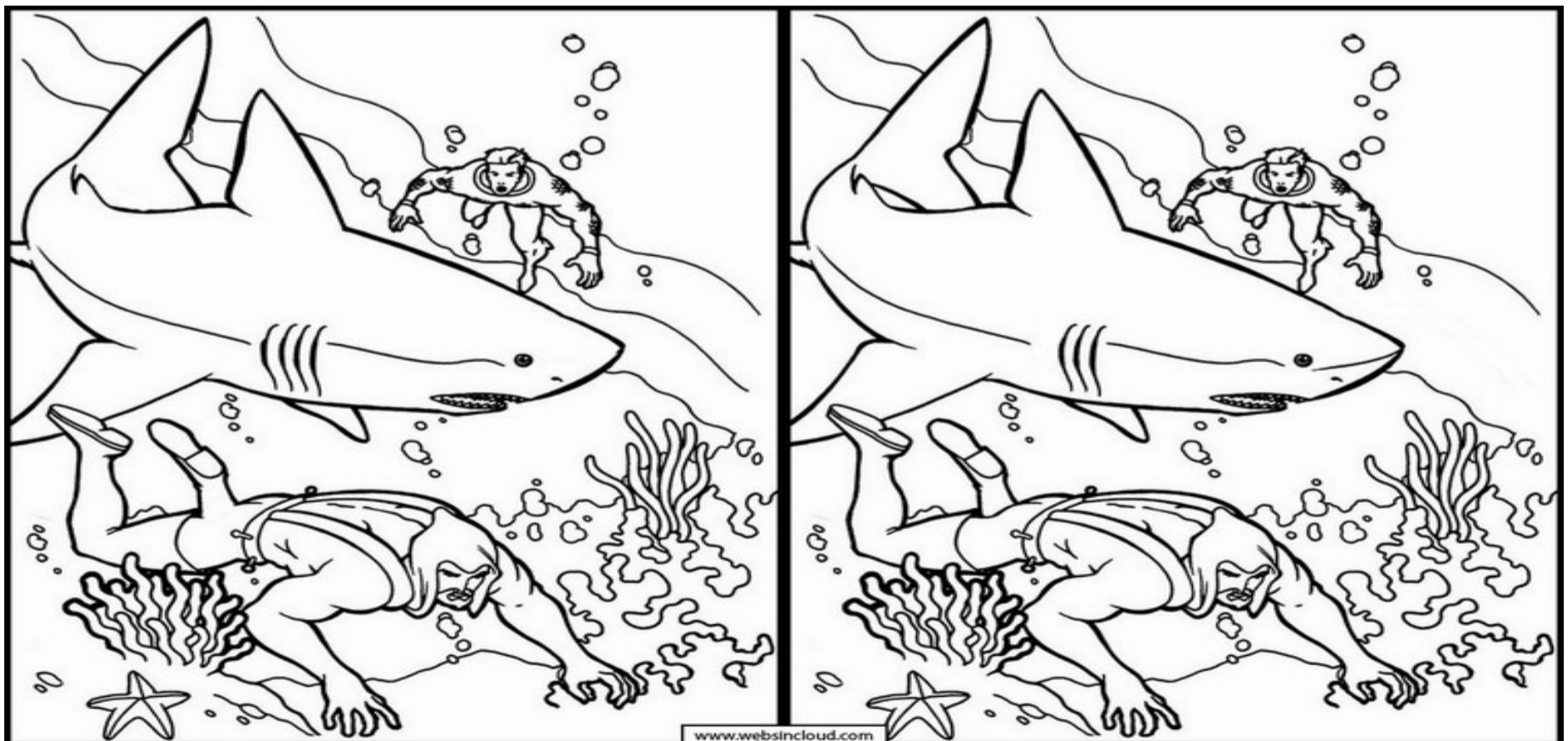
Ariel
Campanita
Frozen
Hansel
Merlín
PeterPan
Rapunzel
Tiana

Aurora
Caperucita
Garbancito
Hércules
Mowgli
Pinocho
Simba

Bambi
Cenicienta
Gepetto
Jasmine
Mulán
Pocahontas
Sirenita



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Daniel Noboa elimina aranceles a Colombia tras acuerdo con candidato de derecha a la presidencia, Abelardo de la Espriella

A dos días de las elecciones presidenciales en Colombia, el mandatario ecuatoriano eliminó las tarifas a las importaciones después de conversar con Abelardo de la Espriella, un gesto que generó denuncias de intervención política.

Guerra entre disidencias de las FARC deja 48 muertos en la Amazonía colombiana a días de elecciones.

Abelardo de la Espriella, el polémico outsider de derecha que busca ser presidente de Colombia con mano dura.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció la eliminación de la tarifa de seguridad aplicada a las importaciones procedentes de Colombia desde el 1 de junio, tras sostener una conversación con el candidato de derecha Abelardo de la Espriella. La decisión pone fin a varios meses de guerra comercial entre ambos países y ocurre a dos días de las elecciones presidenciales colombianas.

A través de la red X, Noboa aseguró que tomó la medida después de confirmar la voluntad del aspirante de derecha de impulsar una lucha conjunta contra el narcoterrorismo. “He dispuesto eliminar desde el 1 de junio la tasa de seguridad aplicada a los productos colombianos”, afirmó el líder ecuatoriano. La medida revierte una escalada arancelaria que había llegado al 100% y que afectó el comercio bilateral, las exportaciones colombianas y sectores vinculados a la cooperación energética. De la Espriella promete entregar “bandidos” a cambio de la apertura.

La conversación de los dirigentes fue transmitida por redes sociales y mostró una inusual sintonía política. Durante el intercambio, Noboa planteó la necesidad de que



Colombia entregue delincuentes ecuatorianos que permanecen en su territorio. “Necesitamos que nos manden algunos bandidos que tienen allá”, expresó el jefe de Estado.

De la Espriella respondió:

“Cuenta con eso”, y prometió fortalecer el resguardo fronterizo en caso de llegar al poder. Además, celebró el levantamiento de las tarifas y aseveró que trabajará junto a Ecuador en acuerdos comercia-

les, energéticos y de cooperación. “Se acaban los aranceles para las exportaciones”, escribió posteriormente en X.

El mandatario también informó que ambos coincidieron en avanzar hacia

una relación más equilibrada en materia energética y en una mayor apertura económica. La disputa comercial había afectado el transporte de crudo, el suministro de electricidad y las relaciones bilaterales de Quito y Bogotá.

Un país de América Latina apuesta por un transporte ligero que no es tren ni bus, alcanzará 40 km/h y ampliaría su fabricación en 2027



Las pruebas exitosas son clave para la segunda fase de operaciones, con el fin de asegurar un transporte más eficiente y sostenible en la región.

Multimillonario estadounidense compra islas en

Sudamérica y las dona a 2 países de la región para impulsar sus economías

El nuevo corredor de casi 4.000 km que recorrerá 4 países de América Latina y conectará 2 océanos para impulsar el comercio

con Asia.

América Latina impulsa una alternativa de movilidad ligera que fusiona la versatilidad del autobús con las vías férreas tradicionales. Este vehículo híbrido circula a velocidades moderadas para cubrir

distancias cortas o medias, ideal para conectar zonas interurbanas donde los sistemas convencionales resultan costosos o deficientes. Según fuentes periodísticas especializadas, el desarrollo busca revitalizar corredores ferroviarios antiguos y adaptarlos a necesidades contemporáneas, lo que transforma rutas obsoletas en soluciones prácticas.

La propuesta capta la atención regional debido a que aprovecha la infraestructura existente, una estrategia que disminuye las inversiones iniciales frente al tren ligero o el metrobús. Expertos y empresarios del sector señalan que este medio representa un paso intermedio hacia opciones de transporte público más sostenibles y eficientes.

Actualmente, reportes recientes destacan sus pruebas operativas, diseño y proyecciones de expansión para los próximos años.

Cuál es el país latinoamericano que apostará por un nuevo y ligero transporte que alcanzará 40 km/h?

Colombia impulsa la movilidad regional mediante el ferrobús, un vehículo liviano diseñado para transitar sobre redes ferroviarias preexistentes. A diferencia de los trenes convencionales, esta alternativa posee una estructura ligera y menor capacidad de pasajeros, lo cual garantiza costos de operación reducidos y una flexibilidad superior en trayectos de corta y mediana distancia.

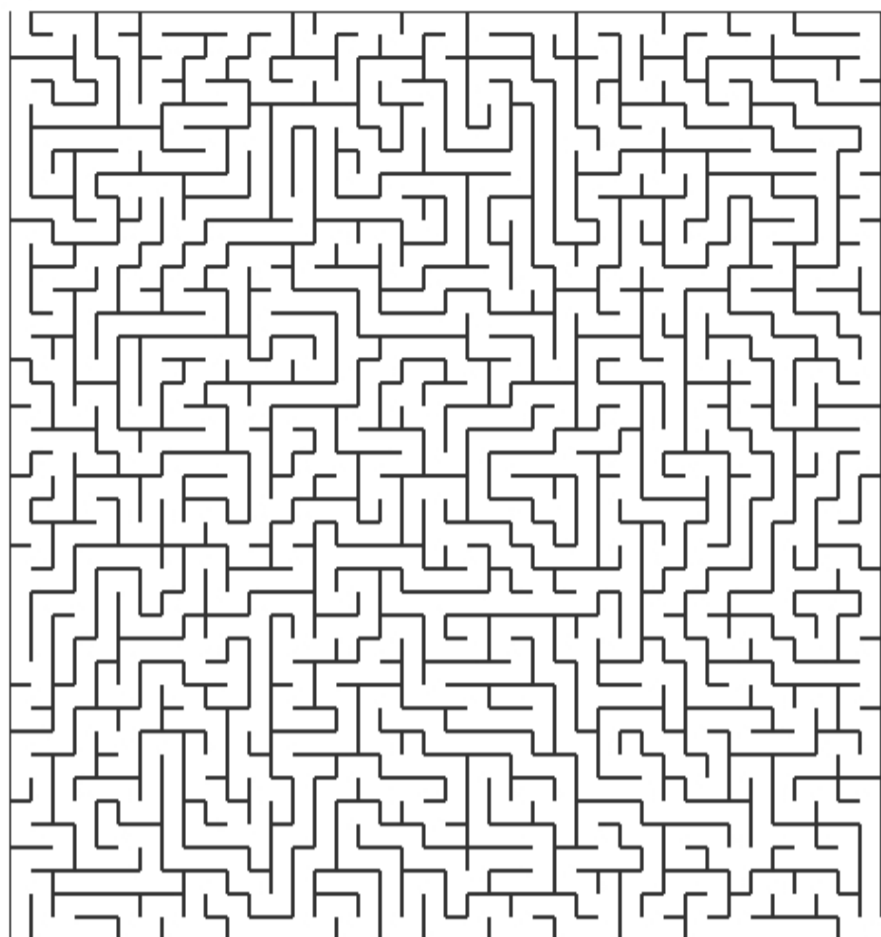
La empresa SSIM SAS (Soluciones y Servi-

cios Integrales de Mantenimiento), ubicada en Duitama, Boyacá, lidera el desarrollo de este proyecto. El gerente de la firma automotriz destacó el esfuerzo local: “Tardé tres meses en la fabricación; sin embargo, desde que se concibió la idea y la etapa de diseño, llevo trabajando todo el año”.

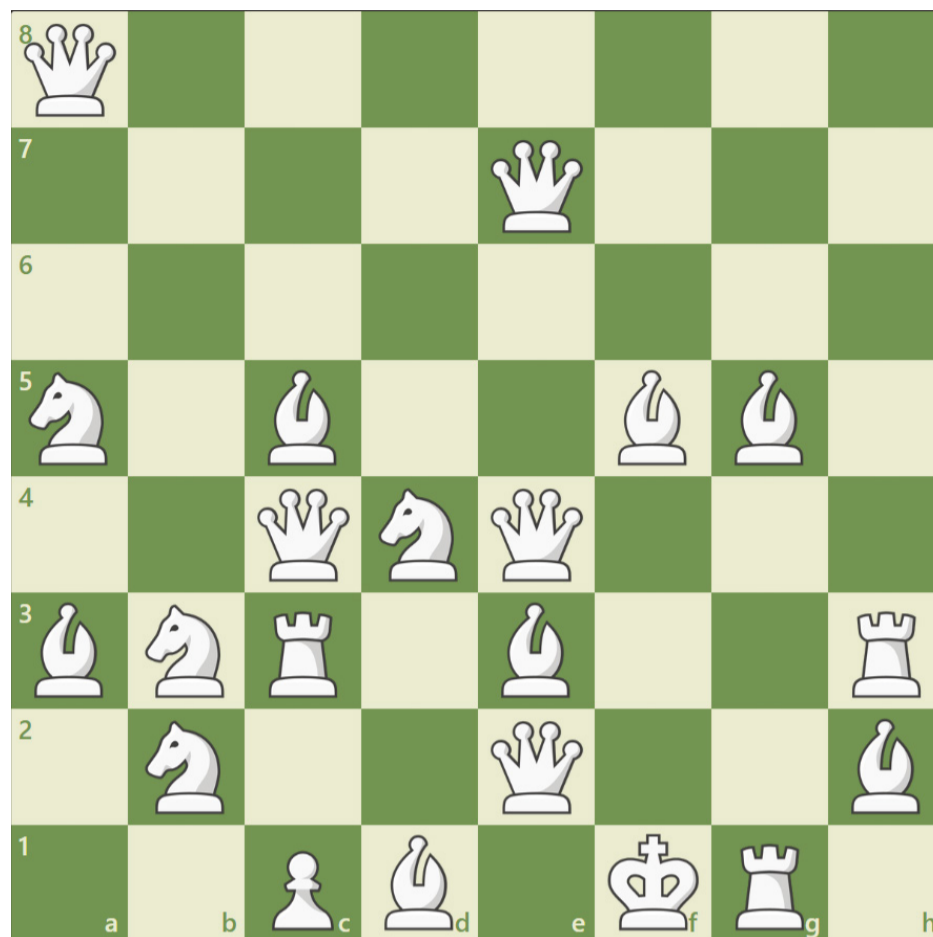
El automotor actual traslada a 16 usuarios junto al conductor y registra una velocidad máxima de 40 km/h. Inicialmente, la unidad movilizará operarios de mantenimiento vial entre Paipa y Duitama; no obstante, la compañía ya inició el ensamblaje de un segundo ejemplar con el objetivo de habilitar rutas comerciales al público hacia Sogamoso y Tunja para el año 2027.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

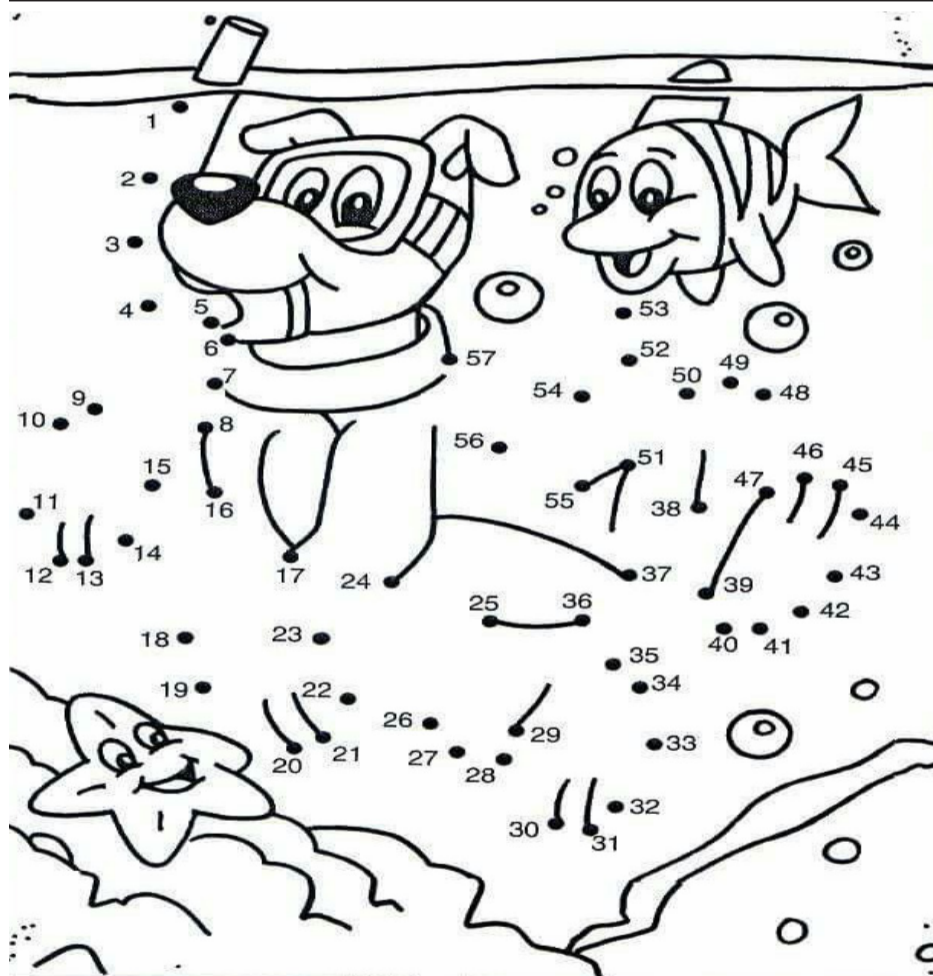
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

9		1	4					7
7				3			8	5
					7	2		
	7		6	2	5			
6	8		7			9	3	
		4						
	3		9					4
	2		8	1	4	6		
				5			7	1

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

No puedes evitar un gran cambio que cierra una etapa de tu vida y que tuvo muchísimo peso para ti. No le temas a las confrontaciones y haz caso a los consejos de tus amigos.

Tauro

Vas a tener mucha confianza en tus acciones, quizá incluso un poco más. No te pases, igual. Mantén la cabeza fría. No hace falta que te mates a trabajar: necesitas descanso mental tanto como físico.

Géminis

No te va a costar imponer tu punto de vista... Eso sí: no te pases. Mantén la diplomacia. Ojo con tu tensión: vas tenso sin darte cuenta. Date un respiro y desconéctate de todas tus peleas.

Cáncer

El ambiente se calma y tú te sientes más alineado con el universo. Aprovecha para aflojar un poco, dejar el orgullo a un lado y hacer las paces con tu pareja o con tus amigos. Hoy también sale a relucir una creatividad intensa, y vas encadenando ideas geniales.

Leo

Te plantas a muerte contra la autoridad. Tu calma será tu mejor baza para salir de esos humores. Estás pasado de vueltas, pero bajar el ritmo te costará más que seguir con el mismo impulso. Ajusta tu actividad y ponla en sintonía.

Virgo

Vas por la vida con más filosofía. Gracias a eso, hoy te ahorrarás muchos líos. Necesitas apartarte del ruido y de los tirones de fuera para recuperar al máximo tu vitalidad de siempre.

Libra

Hoy tomas decisiones importantes. No puedes seguir esquivando los problemas, y conviene no pagar el precio del bienestar. Lo que pase estos días no se puede deshacer y marcará la tendencia del próximo ciclo.

Escorpio

Te esperan intensas satisfacciones. Encontrarás apoyos positivos para concretar tus proyectos. Hay tanta marcha a tu alrededor que podrías acabar dejando tu energía ahí. Busca la calma y vuelve a sintonizar con tu cuerpo.

Sagitario

Hoy te conviene hacer caso a tu instinto. Tus intuiciones están especialmente afinadas. Si en tu vida hay subidas y bajadas demasiado bruscas, te pones nervioso; así que baja el ritmo. Date cuenta de que estás tirando demasiado de la cuerda.

Capricornio

Vas a poder concretar un proyecto financiero ligado a una compra importante. Un nuevo impulso de dinamismo refuerza tu energía de fondo. Te sientes más resistente y, sobre todo, con más ganas de enfocarte en lo esencial.

Acuario

Una confusión en tu cabeza te frena y te quita eficacia. Te hace falta una calma como nunca. Y también necesitas movimiento: lánzate a un deporte de resistencia para estabilizar tus energías.

Piscis

Vuelas con soltura sobre tus preocupaciones, esas que ayer todavía te torturaban en vano. Las circunstancias irán contigo para que alcances tus metas. Salte de los caminos de siempre, si vas solo.

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



 994 974 243

 MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA

 MORGILLO

 AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



BULL

KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

VENTA DE MIEL

100% PURA Y NATURAL

S/60



- ✓ Directo del apicultor, 100% natural
- ✓ Deliciosa y saludable
- ✓ Ideal para endulzar y fortalecer tus defensas

Celular: 982 534 254

**San Antonio de Padua Sembrando Calidad
para cosechar Excelencia.**

Diario

THEY